AFI UNIVERSAL

Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión

Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documentos

2018-11-08 03:58
03-2018-003307

Santo Domingo, D.N
7 de noviembre de 2018

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la Republica Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Ciudad

Atención: *Señores Dirección de Oferta Pública*

Asunto: *Hecho relevante*
Adecuación Excesos al Acumulado Superior por Plazo Fondo de Inversión Abierto Plazo Mensual Dólar.

Referencia: *Comunicación de Entrada 003291.*

Estimados señores,

De conformidad Artículo 84 de la Séptima Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha doce (12) de septiembre de dos mil diecisiete R-CNV-2017-35-MV la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión y al punto 2.5.4 del Reglamento Interno del Fondo, por medio de la presente tenemos a bien informarles que el día siete (07) de noviembre del año dos mil dieciocho (2018) se adecuó el límite máximo de concentración acumulada (hasta el 90%) por plazo en inversiones hasta 1 año del Fondo de conformidad a la comunicación de referencia.

Se despide atentamente,

811
AFI UNIVERSAL

Domingo E. Pichardo
Vicepresidente Ejecutivo